

Informe final* del Proyecto FE025
Flora digital de la porción mexicana de la Provincia Biótica Península de Yucatán

Responsable: Dr. Rodrigo Duno de Stefano
Institución: Centro de Investigación Científica de Yucatán AC
Unidad de Recursos Naturales
Herbario-Fibroteca 'U Najil Tikin Xiw'
Dirección: Ex Hacienda Xcumpich Km 7 antigua carretera a Progreso, Mérida, Yuc,
97310 , México
Correo electrónico: roduno@cicy.mx
Teléfono/Fax: 01999 942 8330 Fax: 01999 981 3900
Fecha de inicio: Julio 13, 2007
Fecha de término: Septiembre 07, 2010
Principales resultados: Fichas de especies y página digital.
Forma de citar el informe final y otros resultados:** Duno de Stefano, R. 2009. Flora digital de la porción mexicana de la Provincia Biótica Península de Yucatán. Centro de Investigación Científica de Yucatán AC. Unidad de Recursos Naturales. **SNIB-CONABIO proyecto No. FE025.** México D. F.

Resumen:

Hemos considerado oportuno generar una Flora Digital para la porción mexicana de la Provincia Biótica Península de Yucatán (PBPY) que incluya además del listado florístico actualizado y mejorado una serie de imágenes (hábito, flores y frutos) que acompañen a cada uno de los registros taxonómicos de la base de datos. El formato digital da una versatilidad que supera muchas de las barreras de las publicaciones tradicionales (libros, artículos, etc.). Por un lado, una publicación en papel (libro, artículo, etc.) es costosa, en especial si incluye fotos a color. En segundo lugar, la información contenida en la Flora Digital puede ser actualizada periódicamente. En tercer lugar, la inclusión de imágenes fotográficas permite un alcance más amplio, ya que no se limita exclusivamente a largas listas de nombres de poco interés para un público ajeno a la botánica. Para incrementar el valor didáctico y alcance del producto esperamos producir rutas virtuales; vínculos temáticos preestablecidos que pueda responder a necesidades concretas de un público más amplio.

El principal resultado del proyecto es una página digital con 2400 fichas de especies, la publicación se encuentra en:

<http://www.cicy.mx/sitios/Flora%20Digital/>

-
- * El presente documento no necesariamente contiene los principales resultados del proyecto correspondiente o la descripción de los mismos. Los proyectos apoyados por la CONABIO así como información adicional sobre ellos, pueden consultarse en www.conabio.gob.mx
 - ** El usuario tiene la obligación, de conformidad con el artículo 57 de la LFDA, de citar a los autores de obras individuales, así como a los compiladores. De manera que deberán citarse todos los responsables de los proyectos, que proveyeron datos, así como a la CONABIO como depositaria, compiladora y proveedora de la información. En su caso, el usuario deberá obtener del proveedor la información complementaria sobre la autoría específica de los datos.